

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **57**

Fecha Estado: 4/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400300920200026700</b>	Ejecutivo Singular	JOSE JAIME OCAMPO CUARTAS	RAUL JAIME RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Abril 1/22 Se pone en conocimiento el desarchivo del proceso, por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se procederá nuevamente con el archivo. Se ordena a la secretaría que haga entrega de los anexos aportados con la demanda al apoderado judicial de la parte demandante, quien podrá asistir a la sede del Juzgado a reclamar los mismos.	01/04/2022		
<b>05001400300920210002000</b>	Verbal Sumario	SANTIAGO ALZATE TABARES	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Abril 1 de 2022: Fija fecha para audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, el día 06 de julio de 2022 a las 9:00 A.M. y decreta pruebas.	01/04/2022		
<b>05001400300920210022000</b>	Ejecutivo Singular	CICLO TOTAL S.A.S E.S.P	FEDERICO OSPINA MADRID	Auto corre traslado bril 1 de 2022: Adecua tramite, corre TRASLADO a la parte demandante por el término de diez (10) días de la contestación de la demanda y excepciones de mérito presentadas por la parte demandada, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pidan las pruebas que pretendan hacer valer. Artículo 443 del Código General del Proceso y reconoce personería	01/04/2022		
<b>05001400300920210068900</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARGARITA DE JESUS HERNANDEZ DE AYORA	Auto pone en conocimiento Abril 1 de 2022: Remite a providencia anterior.	01/04/2022		
<b>05001400300920210103500</b>	Verbal	BIENES INMOBILIARIOS SANTA BARBARA S.A.S.	JORGE IVAN QUINTERO VELEZ	Auto requiere Abril 1 de 2022: Inadmitir la contestación de la demanda presentada los señores Maribel Quintero Vélez, Wilson Quintero Restrepo y Jorge Iván Quintero Vélez, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente providencia, se proceda a dar cumplimiento a la obligación estipulada en el artículo 384 numeral 4° del código general del proceso. REQUERIR a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente providencia, se sirva informar todo lo relacionado con la presnta restitución y entrega del inmueble objeto de restitución en el presente proceso.	01/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210134700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	WILSON FERNEY CASTAÑO FRANCO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Abril 01 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	01/04/2022		
05001400300920220004600	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	ADRIANA PATRICIA MANCO GOEZ	Auto resuelve procedencia suspensión Abril 1 de 2022: Decreta suspensión del proceso demandada adelanta proceso de negociación de deudas. Ordena oficiar	01/04/2022		
05001400300920220006900	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LINDA VILLA P.H.	NELSON RAMIREZ SUAREZ	Auto pone en conocimiento Abril 1/22 Auto no accede a la suspensión del poroceso y tiene por notificado por conducta concluyente al demandado Nelsón Ramírez Suárez.	01/04/2022		
05001400300920220008300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN JOSE VALENCIA ZULUAGA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Abril 1 de 2022: Notifica por conducta concluyente parte demanda y reconoce personería.	01/04/2022		
05001400300920220017000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	MARTHA NELLY MARIN VERGARA	Auto pone en conocimiento Abril 01 de 2022 Auto incorpora citación, autoriza notificación aviso. t.	01/04/2022		
05001400300920220017100	Ejecutivo Singular	MARIA NUBIA RUA DAVID	MILTON OSWALDO ERASO CORDOBA	Auto pone en conocimiento Abril 01 de 2022 auto incorpora citación, autoriza notificación por aviso. t.	01/04/2022		
05001400300920220022000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	NAPOLEON DE JESUS CARDONA OSORIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Abril 01 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	01/04/2022		
05001400300920220033500	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JENNIFER JANETH ZAPATA MONSALVE	Auto libra mandamiento ejecutivo Abril 1/22 Auto libra mandamiento de pago.	01/04/2022		
05001400300920220033500	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JENNIFER JANETH ZAPATA MONSALVE	Auto pone en conocimiento Abril 1/22 Auto niega medida y ordena oficiar a Transunión. Expide oficio.	01/04/2022		
05001400300920220033600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NUMYDIA DE JESUS RUIZ BALLESTEROS	Auto libra mandamiento ejecutivo Abril 1/22 Auto libra mandamiento de pago.	01/04/2022		
05001400300920220033600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NUMYDIA DE JESUS RUIZ BALLESTEROS	Auto pone en conocimiento Abril 1/22 Auto niega medida, ordena oficiar a Transunión y Eps Salud total. Expide oficios.	01/04/2022		
05001400300920220033700	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER VARELA GONZALEZ	MARIA CENAYDA USME CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo Abril 1/22 Auto libra mandamiento de pago.	01/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO  
SECRETARIO (A)